

# COMITÉ NACIONAL DE RESIDENTADO MÉDICO

## Sesión Ordinaria 10 de Agosto del 2005 (Aprobada en Sesión del 22 de agosto de 2005)

HORA DE INICIO : 13:30 h  
LUGAR : Sede de CONAREME  
Av. Cayetano Heredia 861- Jesús María

### MIEMBROS ASISTENTES

- |     |  |                            |
|-----|--|----------------------------|
| 1.  | DR. ULISES NUÑEZ CHAVEZ  | PRESIDENTE, REP. ASPEFAM   |
| 2.  | DR. ROMULO CARRION ARRUNATEGUI   | VICEPRESIDENTE, REP. IDREH |
| 3.  | DR. MANUEL NUÑEZ VERGARA   | SEC. EJECUTIVO             |
| 4.  | DR. FAUSTO GARMENDIA LORENA<br>Rep. por Dr. Robert Palomino de la Gala | REP. UNMSM                 |
| 5.  | DR. CARLOS ALVARADO ORTIZ URETA<br>Rep. por Dr. Víctor Aburto Loroña   | REP. USMP                  |
| 6.  | DR. JAVIER TORRES NORIEGA  | REP. MINSA                 |
| 7.  | LIC. ANGEL NORIEGA MENDOZA<br>Rep. por Dr. César Liendo Liendo         | REP. ESSALUD               |
| 8.  | DR. ANIBAL VILLARREAL VALERIO  | REP. PNP                   |
| 9.  | DR. FELIX CORDERO PINEDO   | REP. UNFV                  |
| 10. | DR. JOSE FERRARI MAURTUA<br>Rep. por Dr. Juan Celis Zapata             | REP. UNPRG                 |
| 11. | DR. OSTWALD AVENDAÑO TAPIA<br>Rep. por Dr. Alfonso Mendoza Fernández   | REP. UNSAAC                |
| 12. | DR. VÍCTOR GAMERO RAMÍREZ<br>Rep. por Dr. Nelson García Chambilla      | REP. UNSA                  |
| 13. | DR. CARLOS CASTRO FARRO  | REP. SANIDAD FAP           |
| 14. | DR. MANUEL MORAN PRIVETTE<br>Rep. por Dr. Juan Carlos Meza García      | REP. SANIDAD NAVAL         |
| 15. | DR. DELFÍN GAVILANO BULEJE<br>Rep. por Dr. Heriberto Vela Pisconte     | REP. SANIDAD MILITAR       |
| 16. | DR. JUAN NORIEGA PONCE   | REP. UCSM                  |
| 17. | DR. EDUARDO SIFUENTES QUIÑONES   | REP. UNT                   |
| 18. | DR. TOMMY VILLANUEVA AREQUIPEÑO  | REP. ANMRP                 |

### MIEMBROS AUSENTES

- |     |                             |             |        |
|-----|-----------------------------|-------------|--------|
| 19. | DR. AGUSTIN IZA STOLL       | REP. CMP    |        |
| 20. | DR. EDUARDO PAREDES BODEGAS | REP. UPCH   | EXCUSA |
| 21. | DR. LUIS CUROTTO PALOMINO   | REP. UNSLGI |        |

### INVITADOS

- |    |                           |               |
|----|---------------------------|---------------|
| 1. | DRA. NORA BECERRA SANCHEZ | REP. ALT. UNT |
| 2. | DR. JULIO BELTRÁN ESPEJO  | ASESOR LEGAL  |

## I. APROBACION DE ACTAS

**Acuerdo N° 219-2005-CONAREME:** Aprobar el Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria del Comité Nacional de Residentado Médico realizada el día 08 de Julio de 2005.

**Acuerdo N° 220-2005-CONAREME:** Aprobar el Acta correspondiente a la Sesión Extraordinaria del Comité Nacional de Residentado Médico realizada el día 11 de Julio de 2005.

## II. DESPACHO RECIBIDO:

1. Resolución de Gerencia Central N° 579-GCRH-ESSALUD-2005, remitida por la Gerencia Central de Recursos Humanos ESSALUD para conocimiento de CONAREME, en la que se resuelve sobre el caso del Dr. Oscar Nimio Castro Vallenar, autorizar el Desplazamiento Temporal, a solicitud del interesado. **Tomar conocimiento y archivar.** (585)
2. Resolución de Gerencia Central N° 581-GCRH-ESSALUD-2005, remitida por la Gerencia Central de Recursos Humanos ESSALUD para conocimiento de CONAREME, en la que se resuelve sobre el caso de los Drs. Balbuena Gamarra, Amador Tarazona y Núñez Carbajal, autorizar el Desplazamiento Temporal, a solicitud de los interesados. **Tomar conocimiento y archivar.** (586)
3. Oficio N° 040-SPG-FMHU-UNFV-2005, del Dr. Felix Cordero Pinedo, Director de la Sección de Post Grado de la Facultad de Medicina UNFV, en el que presenta el caso del Dr. Jorge Miguel Torres Santillán, ex residente del Hospital Nacional Guillermo Almenara Irigoyen, quien hubiera incurrido en la falta de mantener doble vínculo laboral remunerado con dos instituciones del estado. **Pasar a Orden del Día.** (588)
4. Oficio N° 041-SPG-FMHU-UNFV-2005, del Dr. Felix Cordero Pinedo, Director de la Sección de Post Grado de la Facultad de Medicina UNFV, en el que remite la copia de la Carta Notarial de Renuncia de la Dra. Mónica Villalta Quiroz. Adjunta copia de la carta notarial. **Tomar conocimiento y archivar.** (589)
5. Oficio N° 114-2005-DIRSAL PNP/SP, del Gral. Med. PNP José Angel Ruiz Villameres, Director de Salud de la Policía Nacional del Perú, en que acusa recibo del acuerdo N° 196-2005-CONAREME, con relación al cumplimiento de las normas de CONAREME. **Tomar conocimiento y archivar.** (590)
6. Oficio N° 792-UPG-FM-05, del Dr. Fausto Garmendia Lorena, Director de la Unidad de Post Grado de la Facultad de Medicina UNMSM, dirigido al Mg. Angel Noriega Mendoza, Gerente Central de Recursos Humanos ESSALUD, con copia a CONAREME, en el que detallan el trámite realizado para la remisión de la lista de ingresantes a su institución, esto debido a problemas presentados en la contratación de los médicos residentes. **Tomar conocimiento y archivar.** (591)
7. Oficio N° 046-SPG-FMHU-UNFV-2005, del Dr. Felix Cordero Pinedo, Director de la Sección de Post Grado de la Facultad de Medicina UNFV, en el que remite lista de ingresantes al Programa de Residentado Médico de su institución actualizada al 30 de Junio. Asimismo indica que el ingresante a la especialidad de neonatología, modalidad libre con sede el Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins, ha presentado a su despacho, una solicitud de posponer su ingreso por problemas laborales, la misma que se encuentra para opinión. **Tomar conocimiento y archivar.** (593)
8. Carta N° 048-05-UNT-FM.SEG.ESP, del Dr. Eduardo Sifuentes Quiñones, Jefe de la Unidad de Segunda Especialización en Medicina de la Facultad de Medicina UNT, en el que informa que su institución viene organizando un "Congreso Nacional e Internacional de Médicos Residentes", el que se realizará en la Ciudad de Trujillo los días 30, 31 de marzo y 01 de abril del 2006. Asimismo informan que han creído conveniente citar en una mañana la problemática del Médico Residente, para lo cual solicitan la colaboración de CONAREME respecto a los temas y ponentes que podrían participar en dichas exposiciones. **Pasar a Orden del Día.** (594)
9. Oficio N° 133 SE-RM/FMH-UNSAAC, del Dr. Oswald Avendaño Tapia, Director del Programa de Segunda Especialización Residentado Médico de la Facultad de Medicina Humana UNSAAC, en el que solicita autorización para la adjudicación de la plaza de Pediatría por destaque que hubiera quedado libre. **Pasar a Orden del Día.** (595)
10. Oficio N° 840-UPG-FM-05, del Dr. Fausto Garmendia Lorena, Director de la Unidad de Post Grado de la Facultad de Medicina UNMSM, en el que remite opinión a solicitud de CONAREME, del caso del Dr. Gilmer Alvarez Flores. **Pasar a Orden del Día.** (596)
11. Oficio N° 841-UPG-FM-05, del Dr. Fausto Garmendia Lorena, Director de la Unidad de Post Grado de la Facultad de Medicina UNMSM, en el que informa sobre la participación del representante de la Asociación

- Nacional de Médicos Residentes en el Proceso de Admisión Residentado Médico 2005 en su institución. **Pasar a Secretaría Ejecutiva para el trámite correspondiente.** (597)
12. Oficio N° 3081-2005-DG/DISA.IV-LE, del Dr. Luis Alberto Vergara Fernández, Director General de la DISA IV Lima Este, en el que informa que ha tomado conocimiento del contenido del Oficio Múltiple N° 052-2005-CONAREME-SE, en el que se le remite el Acuerdo 196-2005-CONAREME, con relación al cumplimiento de las normas de CONAREME. **Tomar conocimiento y archivar.** (598)
  13. Carta 049-05-UNT-FM.SEG.ESP, del Dr. Eduardo Sifuentes Quiñones, Jefe de la Unidad de Segunda Especialización de la Facultad de Medicina UNT, en el que expresa su felicitación al Dr. Ulises Núñez por su designación como Presidente de CONAREME para el período 2005-2006. **Tomar conocimiento y archivar.** (599)
  14. Oficio N° 0151 SE RM/FMH-UNSAAC-2005, del Dr. Ostwald Avendaño Tapia, Programa de Segunda Especialización Residentado Médico de la Facultad de Medicina Humana UNSAAC, en el que expresa su felicitación al Dr. Ulises Núñez por su designación como Presidente de CONAREME para el período 2005-2006. **Tomar conocimiento y archivar.** (599)
  15. Oficio N° 0153 SE RM/FMH-UNSAAC-2005, del Dr. Ostwald Avendaño Tapia, Programa de Segunda Especialización Residentado Médico de la Facultad de Medicina Humana UNSAAC, en el que realiza la consulta sobre el otorgamiento de vacantes de plazas que no hubieran sido cubiertas por motivos administrativos (Caso Dante Olivera). **Pasar a Orden del Día.** (600-a)
  16. Informe s/n del CPC Gonzalo Coronado Peche, Contador de CONAREME, en el que hace llegar el Balance y el Estado de Ingresos y Gastos al 30 de Junio 2005 del CONAREME. **Pasar a Comité de Planificación para Análisis y Opinión.** (601)  
*Se distribuye entre los presentes copia del Informe*
  17. Solicitud s/n del Dr. Francisco Cirineo Moscoso recibida el 18 de Julio del 2005, médico postulante por la Universidad de San Martín de Porres bajo la modalidad de Destaque Privado con nota de 66,6, en el que solicita, al haberse enterado de la existencia de una vacante de destaque a la especialidad de Anatomía Patológica en el Hospital Loayza sin haber sido cubierta, la conversión de dicha plaza de destaque a la especialidad de oftalmología para poder acceder a ella. **Denegar el pedido por extemporáneo y no ajustarse al marco legal normativo del Proceso de Admisión 2005.** (602)
  18. Solicitud s/n del Dr. Francisco Cirineo Moscoso recibida el 18 de Julio del 2005, médico postulante por la Universidad de San Martín de Porres bajo la modalidad de Destaque Privado con nota de 66,6, en el que solicita, al haberse enterado de la existencia de una vacante de becario internacional a la especialidad de Oftalmología en el Instituto Especializado de Oftalmología sin haber sido cubierta, la conversión de dicha plaza de becario internacional a destaque privado para poder acceder a ella. **Denegar el pedido por extemporáneo y no ajustarse al marco legal normativo del Proceso de Admisión 2005.** (603)
  19. Solicitud s/n del Dr. Francisco Cirineo Moscoso recibida el 18 de Julio del 2005, médico postulante por la Universidad de San Martín de Porres bajo la modalidad de Destaque Privado con nota de 66,6, en el que solicita, al haberse enterado de la existencia de una vacante en la modalidad de Cautiva a la especialidad de Oftalmología en el Hospital de Policía sin haber sido cubierta, la conversión de dicha plaza de la modalidad de cautiva a la modalidad de destaque privado para poder acceder a ella. **Denegar el pedido por extemporáneo y no ajustarse al marco legal normativo del Proceso de Admisión 2005.** (604)
  20. Solicitud s/n de la Dra. Gladys Delgado Becerra recibida el 18 de Julio del 2005, médico postulante por la Universidad de San Martín de Porres bajo la modalidad de Libre con nota de 80 y que hubiera ocupado el tercer puesto en su categoría, en el que solicita, al haberse enterado del retiro de una compañera en la especialidad de Ginecología en el Hospital Loayza, la conversión de dicha plaza a la especialidad de oftalmología para poder acceder a ella. **Denegar el pedido por extemporáneo y no ajustarse al marco legal normativo del Proceso de Admisión 2005.** (605)
  21. Oficio N° 1556-2005-GRA/PR DIRSA/DG-HRHD/DG, del Dr. Néstor Linares Huaco, Director General de la Dirección Regional de Salud de Arequipa, en el que informa, con relación al Oficio Múltiple 052-2005-CONAREME-SE, que su Dirección está cumpliendo con el Reglamento del SINAREME. Asimismo presenta inconvenientes sobre el número de guardias y las plazas de Residentado Médico por Destaque. **Tomar conocimiento y archivar.** (606)
  22. Oficio N° 002-JDT-ANMRP-2005, del Dr. Tommy Villanueva Arequipeño, Presidente de la Junta Directiva Transitoria AMRP, en el que solicita el Listado Oficial de los Médicos Residentes de todas las sedes

hospitalarias a nivel nacional con el fin de contar con una base de datos oficial para la adecuada organización y monitoreo de sus asociados; que a la vez serviría para llevar a cabo las elecciones de los nuevos representantes para el período 2005 – 2006. **Autorizar a la Secretaría Ejecutiva a proporcionar la Base de Datos con los siguientes campos: Sede, Apellidos y Nombres, Especialidad y correo electrónico.** (607)

23. Correo Electrónico del Dr. Christian Lozano Lurita (CMP 33229) recibido el 18 de Julio del 2005, en el que presenta su caso a CONAREME para opinión y posible solución, al no poder sacar su título de especialista por dificultades presentadas en la Sección de Post Grado de la Facultad de Medicina UNFV, lo que estaría ocasionándole problemas ante oportunidades de trabajo presentadas. **Devolver la solicitud por no corresponder a las funciones de CONAREME.** (608)
24. Correo Electrónico del Dr. Guillermo Zapata Rodríguez (CMP 42030), en el que solicita se realice una revisión de la reglamentación del CONAREME, sobre todo en el ítem del quinto superior, que no sería igualitario para todas las universidades. **Pasar a Comisión de Normativa Legal.** (609)
25. Informe Legal del Dr. Julio Beltrán Espejo, Asesor Legal del CONAREME, en el que emite opinión sobre el caso Polanco Cutire. **Pasar a Orden del Día.** (610)
26. Oficio N° 059-GM-RAPU-ESSALUD-2005, del Dr. Héctor Montoya Molina, Gerente Médico de la Red Asistencial Puno, en el que informa que se ha tomado conocimiento sobre el Oficio Múltiple N° 052-2005-CONAREME-SE, con relación al cumplimiento de las normas de CONAREME. **Tomar conocimiento y archivar.** (612)
27. Oficio N° 069-2005-SPG-FMHU-UNFV, del Dr. Félix Cordero Pinedo, Director de la Sección de Post Grado de la Facultad de Medicina UNFV, en el que presenta el caso del Dr. Luis Albán Reyes, ingresante a la especialidad de neonatología en el HNERM, el que solicita posponer su ingreso a Residentado Médico por motivos laborales. Adjunta copia de la solicitud. **Pasar a Orden del Día.** (613)
28. Oficio N° 071-2005-SPG-FMHU-UNFV, del Dr. Félix Cordero Pinedo, Director de la Sección de Post Grado de la Facultad de Medicina UNFV, en el que remite el informe final del Concurso de Admisión a Residentado Médico 2005 de su institución. **Pasar a la Comisión de Admisión.** (614)
29. Oficio N° 066-2005-SPG-FMHU-UNFV, del Dr. Félix Cordero Pinedo, Director de la Sección de Post Grado de la Facultad de Medicina UNFV, en el que solicita la Acreditación de la Sede Docente del Hospital San José para el desarrollo de Residentado Médico en las siguientes especialidades: Anestesiología, Cirugía General, Medicina Interna, Ginecología y Obstetricia, Pediatría y Medicina Familiar y Comunitaria. **Pasar a la Comisión de Acreditación.** (615)
30. Oficio N° 057-2005-SPG-FMHU-UNFV, del Dr. Felix Cordero Pinedo, Director de la Sección de Post Grado de la Facultad de Medicina UNFV, en el que remite ocurrencias presentadas en el Proceso de Admisión Residentado Médico 2005. **Pasar a la Comisión de Admisión.** (616)
31. Oficio N° 083-2005-SPG-FMHU-UNFV, del Dr. Felix Cordero Pinedo, Director de la Sección de Post Grado de la Facultad de Medicina UNFV, en el que remite, para conocimiento y fines, la conformación de los Comité de las Especialidades de la Sección de Post Grado de la Facultad de Medicina UNFV. Adjuntan copia de Resolución Decanal 1254-2005-SA-FMHU-UNFV. **Tomar conocimiento y archivar.** (617)
32. Tarjeta de Saludo del Dr. Rómulo Carrión Arrunátegui, Jefe Institucional del Instituto de Desarrollo de Recursos Humanos, con motivo de conmemorarse el 184º Aniversario de la Proclamación de la Independencia del Perú. **Expresar el agradecimiento del Comité Nacional.** (619)
33. Resolución de Gerencia Central N° 596-GCRH-ESSALUD-2005, remitida por la Gerencia Central de Recursos Humanos ESSALUD para conocimiento de CONAREME, en la que se resuelve sobre el caso de la Dra. Idalia Piedra Valoy, autorizar el Desplazamiento Temporal, a solicitud de la interesada. **Tomar conocimiento y archivar.** (621)
34. Resolución de Gerencia Central N° 610-GCRH-ESSALUD-2005, remitida por la Gerencia Central de Recursos Humanos ESSALUD para conocimiento de CONAREME, en la que se resuelve sobre el caso del Dr. Edgard Alexei Huamán Frisancho, autorizar el Desplazamiento Temporal, a solicitud del interesado. **Tomar conocimiento y archivar.** (622)
35. Resolución de Gerencia Central N° 595-GCRH-ESSALUD-2005, remitida por la Gerencia Central de Recursos Humanos ESSALUD para conocimiento de CONAREME, en la que se resuelve sobre el caso del Dr. Carlos Augusto Paredes Pérez, autorizar el Desplazamiento Temporal, a solicitud del interesado. **Tomar conocimiento y archivar.** (623)

36. Resolución de Gerencia Central N° 597-GCRH-ESSALUD-2005, remitida por la Gerencia Central de Recursos Humanos ESSALUD para conocimiento de CONAREME, en la que se resuelve sobre el caso del Dr. César Alfredo Cubas Rosales, autorizar el Desplazamiento Temporal, a solicitud del interesado. **Tomar conocimiento y archivar.** (624)
37. Carta N° 051-05-UNT-FM.SEG.ESP, del Dr. Eduardo Sifuentes Quiñones, Jefe de la Unidad de Segunda Especialización en la Facultad de Medicina UNT, en el que se solicita la reconsideración de CONAREME al Acuerdo N° 215-2005-CONAREME; para lo cual sustenta su pedido. **Pasar a Orden del Día.** (626)
38. Oficio N° 439-DFMH-2005, del Dr. Percy Noriega Ponce, Decano de la Facultad de Medicina Humana UCSM en el que informa sobre la designación del Dr. Juan Manuel Noriega Ponce, como Representante Alterno en Lima de su institución. **Expresar la bienvenida del Comité Nacional al Dr. Juan Noriega Ponce.** (627)
39. Solicitud s/n recibida el 22 de Julio del 2005, de la Dra. Mónica Proaño Montalvo (DNI 09634184), quien solicita copia certificada de la Sesión Extraordinaria del 29 de Abril del 2005. **Pasar a Asesoría Legal.** (628)
40. Resolución de Gerencia Central N° 642-GCRH-ESSALUD-2005, remitida por la Gerencia Central de Recursos Humanos ESSALUD para conocimiento de CONAREME, en la que se resuelve sobre los casos del Drs. Arce Fontella, Vilcara García, Rivadeneira Castillo y Almonte Velarde, autorizar el Desplazamiento Temporal, a solicitud de los interesados. **Tomar conocimiento y archivar.** (629)
41. Oficio N° 082-2005-SPG-FMHU-UNFV, del Dr. Félix Cordero Pinedo, Director de la Sección de Post Grado de la Facultad de Medicina UNFV, en el que remiten el expediente del Dr. Jorge Torres Santillan, Residente de la Especialidad de Traumatología y Ortopedia, quien por razones administrativas el Hospital Nacional Guillermo Almenara Irigoyen dio por concluido su vínculo laboral en dicha sede. **Pasar a Orden del Día.** (630)
42. Solicitud s/n del Dr. José de C. Carmen Farro Sánchez (CMP 37711), médico extranjero graduado en la Universidad Nacional de Rosario en Argentina, en el que solicita la exoneración de la realización del Internado Rotatorio. **Denegar el pedido por no ajustarse al marco legal vigente.** (632)
43. Comunicado s/n de los Residentes del Hospital Militar Central recibida el 25 de Julio del 2005, dirigida al Jefe de la Escuela de Sanidad del Ejército, con copia a CONAREME, en el que presentan caso de eliminación de beneficios de alimentación y problemas de guardias. **Solicitar informe a la Sanidad del Ejército.** (633)
44. Oficio N° 091-2005-SPG-FMHU-UNFV, del Dr. Félix Cordero Pinedo, Director de la Sección de Post Grado de la Facultad de Medicina UNFV, en el que remite informe, a petición de CONAREME, con relación a Comisión Ad Hoc Hospital María Auxiliadora. **Pasar a Orden del Día.** (634)
45. Carta N° 005-JDT-ANMRP, del Dr. Tommy Villanueva Arequipaño, Presidente de la ANMRP, en el que informa presunta situación irregular en el pago de guardias en la Clínica Morillas. Asimismo solicita la intervención de CONAREME a fin de solucionar este inconveniente. **Solicitar Informe a la Clínica Morillas.** (635)
46. Resolución de Gerencia Central N° 640-GCRH-ESSALUD-2005, remitida por la Gerencia Central de Recursos Humanos ESSALUD para conocimiento de CONAREME, en la que se resuelve sobre los casos del Drs. Ordemar Vásquez y Calderón Mamani, autorizar el Desplazamiento Temporal, a solicitud de los interesados s. **Tomar conocimiento y archivar.** (636)
47. Oficio N° 145-2005-FMP, del Dr. Víctor Loza Becerra, Presidente de la Federación Médica Peruana, en el que solicita se le remita el Listado Oficial de Médicos Residentes a nivel nacional, el que servirá para elaborar el Padrón Oficial para las elecciones nacionales para la Asociación Nacional de Médicos Residentes del Perú. **Autorizar a la Secretaría Ejecutiva a proporcionar la Base de Datos con los siguientes campos: Sede, Apellidos y Nombres, Especialidad y correo electrónico.** (637)
48. Resolución de Gerencia Central N° 667-GCRH-ESSALUD-2005, remitida por la Gerencia Central de Recursos Humanos ESSALUD para conocimiento de CONAREME, en la que se resuelve sobre la caso del Dra. Eliana Núñez Mora, autorizar el Desplazamiento Temporal, a solicitud de la interesada. **Tomar conocimiento y archivar.** (639)
49. Informe del CPC Gonzalo Coronado Peche, Contador del CONAREME, en el que presenta aclaraciones sobre Informe remitido por el CPC Oscar Enciso Raymundo, en Auditoria realizada del período 2004 – 2005. **Pasar al Comité de Planificación para análisis y opinión.** (640)
50. Resolución de Gerencia Central N° 672-GCRH-ESSALUD-2005, remitida por la Gerencia Central de Recursos Humanos ESSALUD para conocimiento de CONAREME, en la que se resuelve sobre el caso del Dr. Enrique Elías Paz Herrera, autorizar el Desplazamiento Temporal, a solicitud del interesado. **Tomar conocimiento y archivar.** (641)

51. Resolución de Gerencia Central N° 670-GCRH-ESSALUD-2005, remitida por la Gerencia Central de Recursos Humanos ESSALUD para conocimiento de CONAREME, en la que se resuelve sobre el caso del Dr. Igor Juan Sabogal Trigos, autorizar el Desplazamiento Temporal, a solicitud del interesado. **Tomar conocimiento y archivar.** (642)
52. Resolución de Gerencia Central N° 671-GCRH-ESSALUD-2005, remitida por la Gerencia Central de Recursos Humanos ESSALUD para conocimiento de CONAREME, en la que se resuelve sobre el caso de la Dra. Narda Rocío Retamozo Paredes, autorizar el Desplazamiento Temporal, a solicitud de la interesada. **Tomar conocimiento y archivar.** (643)
53. Resolución de Gerencia Central N° 673-GCRH-ESSALUD-2005, remitida por la Gerencia Central de Recursos Humanos ESSALUD para conocimiento de CONAREME, en la que se resuelve sobre el caso de los Drs. López Martínez, Bacilio Berrios, Molina Mamani y Noriega Reátegui, autorizar el Desplazamiento Temporal, a solicitud del interesado. **Tomar conocimiento y archivar.** (644)
54. Oficio N° 920-2005-DVM/MINSA, del Dr. José del Carmen Sara, Viceministro de Salud, en el que manifiesta que se ha considerado de suma importancia sostener una reunión de presentación oficial y difusión del Plan Nacional de Capacitación de los Recursos Humanos del Ministerio de Salud 2005 – 2006; para lo que estaría realizando una invitación para el día martes 16 de Agosto a horas 10:30 a.m. en el Paraninfo de la Sede Central. **Tomar conocimiento y archivar.** (645)
55. Solicitud s/n del Dr. Luis Enrique de los Santos Suarez, Médico Cirujano que hubiera estado incurso en el tema de presentación de documentos dolosos en el Proceso de Admisión, en el que solicita se le brinde opinión formal de asesoría legal a fin de precisar el tiempo de inhabilitación para participar en los siguientes Procesos de Admisión Residentado Médico. **Pasar a Asesoría Legal.** (647)
56. Oficio N° 0162 SE RM/FMH-UNSAAC-2005, del Dr. Ostwald Avendaño Tapia, Director del Programa de Segunda Especialización Residentado Médico de la Facultad de Medicina Humana UNSAAC, en el que remite informe sobre lo actuado con relación a la plaza de Destaque de Pediatría que hubiera estado en discusión. Asimismo indica esta mandando la relación actualizada de los ingresantes a su institución. Asimismo informa, para conocimiento y fines, que con relación al caso del Dr. Ygor Mujica Paredes, se ha solicitado la información respectiva a la Dirección del Hospital de Apoyo Departamental Cusco, la cual a la fecha no ha dado respuesta. Adjunta cuadro de ingresantes actualizado. **Tomar conocimiento y archivar.** (648)
57. Informe Legal JBE N° 001-2005, del Dr. Julio Beltran Espejo, Asesor Legal de CONAREME, en el que remite informe sobre rotación externa de residentes con relación al caso del Dr. Gilmer Alvarez Flores – UNMSM. **Pasar a Orden del Día.** (653)
58. Informe S/N-AL-2005, del Dr. Julio Beltran Espejo, Asesor Legal de CONAREME, en el que remite informe con relación a la solicitud formulada por residentes del 3° año de la sede del Hospital Militar Central para el goce de periodo vacacional acumulado de dos meses. **Pasar a Orden del Día.** (654)
59. D-FMAH-PE-796-2005M, del Dr. Pascual Chiarella Ortigosa, Director Asociado de la Facultad de Medicina – UPCH en el que comunica que el médico residente del cuarto año, José Antonio Bellido Petti presentó su carta de renuncia a la especialidad de Urología General y Oncológica con Sede Hospitalaria en el Hospital Nacional Cayetano Heredia. **Tomar conocimiento y archivar.** (649)
60. Oficio N° 515-SSE-UPG-FM-05, del Dr. Fausto Garmendia Lorena, Director de la Unidad de Post Grado de la Facultad de Medicina UNMSM, en el que hace de conocimiento el problema existente en la plaza libre de Anestesia Analgesia y Reanimación, en la sede del Hospital Nacional Dos de Mayo, cubierta aparentemente con presupuesto de Lima Ciudad. **Pasar a CDT para opinión.** (652)
61. Observaciones al Reglamento de Residentado Médico del Seguro Social de Salud – ESSALUD, realizado por el Dr. Robert Palomino de La Gala. (665) **Pasa a Orden del Día.**

### III. DESPACHO EMITIDO:

1. Oficio N° 225-2005-CONAREME-SE, dirigido al Dr. Luis Sánchez Hurtado, Director del Hospital Nacional Arzobispo Loayza, que su solicitud remitida Oficio N° 453-HNAL-DG-2005, ha sido denegada por declararse como improcedente por no ajustarse al marco legal normativo del SINAREME.
2. Oficio N° 226-2005-CONAREME-SE, dirigido al Mg. Angel Noriega Mendoza, Gerente Central de Recursos Humanos (e), en el que se remite copia de la renuncia del Dr. Celis Esqueche al Hospital Nacional Almazor Aguinaga.

3. Oficio N° 227-2005-CONAREME-SE, dirigido al Dr. Rómulo Carrión Arrunátegui, Jefe Institucional del IDREH, en que se le remite copia de la renuncia del Dr. Matos Villena al INEN.
4. Oficio N° 228-2005-CONAREME-SE, dirigido al Dr. Percy Noriega Ponce, Decano de la Facultad de Medicina UCSM, en el que se le solicita informe sobre Título de Administración en Salud otorgado por su Facultad, esto a petición de la Asociación de Médicos del MINSA – Huancavelica.
5. Oficio N° 229-2005-CONAREME-SE, dirigido al Dr. Rómulo Carrión Arrunátegui, Jefe Institucional del IDREH, en el que se le remite copia de la renuncia del Dr. Medina Ore a la Sede del Hospital Nacional Cayetano Heredia.
6. Oficio N° 230-2005-CONAREME-SE, dirigido al Dr. Jaime Velásquez Rodríguez, Congresista de la República, en el que se remite informe, sobre el Proceso de Admisión Residentado Médico 2005.
7. Oficio N° 231-2005-CONAREME-SE, dirigido al Dr. Eittel Ramos Cuya, Congresista de la República, en el que se remite informe, sobre el Proceso de Admisión Residentado Médico 2005.
8. Oficio N° 232-2005-CONAREME-SE, dirigido al Dr. Jaime Velásquez Rodríguez, Congresista de la República, en el que se remite informe, sobre el Proceso de Admisión Residentado Médico 2005.
9. Oficio N° 233-2005-CONAREME-SE, dirigido al Dr. Felix Cordero Pinedo, Director de la Sección de Post Grado de la Facultad de Medicina UNFV, en el que se solicita informe con relación al caso HAMA.
10. Oficio N° 234-2005-CONAREME-SE, dirigido al Dr. Carlos Alvarado Ortiz Ureta, Director de la Sección de Post Grado de la Facultad de Medicina USMP, en el que se solicita informe con relación al caso HAMA.
11. Oficio N° 235-2005-CONAREME-SE, dirigido a la Dra. Pilar Mazzetti Soler, Ministra de Salud, en el que se le extiende invitación para la Cena de Transferencia de Cargo de la Presidencia de CONAREME, a realizarse el 11 de Julio en la Sede San Borja del Centro Naval.
12. Oficio N° 236-2005-CONAREME-SE, dirigido al Dr. Jose Del Carmen Sara, ViceMinistr de Salud, en el que se le extiende invitación para la Cena de Transferencia de Cargo de la Presidencia de CONAREME, a realizarse el 11 de Julio en la Sede San Borja del Centro Naval.
13. Oficio N° 237-2005-CONAREME-SE, dirigido al Dr. Segundo Seclén Santisteban, Director del Hospital Nacional Cayetano Heredia, en el que se les solicita informe sobre caso presentado del Dr. Sal Vértiz.
14. Oficio N° 238-2005-CONAREME-SE, dirigido al Dr. Rómulo Carrión Arrunátegui, Jefe Institucional del IDREH, en que se le remite copia de la renuncia del Dr. Vásquez Jaramillo a la Sede del Hospital Regional de Trujillo.
15. Oficio N° 239-2005-CONAREME-SE, dirigido al Dr. Rómulo Carrión Arrunátegui, Jefe Institucional del IDREH, en que se le remite copia de la renuncia del Dr. Espinoza Ordoñez al INEN.
16. Oficio N° 240-2005-CONAREME-SE, dirigido al Dr. Ostwald Avendaño Tapia, Director del Programa de Especialización en Medicina Humana Residentado Médico de la Facultad de Medicina Humana UNSAAC, en el que se le remite el Acuerdo N° 194-2005-CONAREME, con relacion al caso Dante Olivera.
17. Oficio N° 241-2005-CONAREME-SE, dirigido al Dr. Ostwald Avendaño Tapia, Director del Programa de Especialización en Medicina Humana Residentado Médico de la Facultad de Medicina Humana UNSAAC, en el que se le remite el Acuerdo N° 195-2005-CONAREME, con relación al caso presentado mediante oficio N° 112-SE-RM/FMH-UNSAAC-2005.
18. Oficio N° 242-2005-CONAREME-SE, dirigido al Dr. Fausto Garmendia Lorena, Director de la Unidad de Post Grado de la Facultad de Medicina UNMSM, en el que se le solicita informe sobre la solicitud presentada por el Dr. Alvarez Flores.
19. Oficio N° 243-2005-CONAREME-SE, dirigido al Dr. Eduardo Sifuentes Quiñones, Jefe de la Unidad de Segunda Especialización en Medicina de la Facultad de Medicina UNT, en el que se le solicita un Informe completo sobre las conversiones realizadas por su institución en el presente Proceso de Admisión.
20. Oficio N° 244-2005-CONAREME-SE, dirigido al Dr. Danilo Villavicencio Muñoz, Director de la Dirección de Salud Región Cuzco, en el que se le solicita la formalización de lo acordado con el Dr. Chavarri con relación a los problemas del pago a los médicos residentes.
21. Oficio N° 245-2005-CONAREME-SE, dirigido al Mg. Angel Noriega Mendoza, Gerente Central de Recursos Humanos ESSALUD, en el que se le da respuesta a consulta realizada sobre la Sede INCOR ESSALUD.
22. Oficio N° 246-2005-CONAREME-SE, dirigido al Dr. Eduardo Payet Meza, Director Ejecutivo del Área de Educación del INEN, en el que se da respuesta a consulta sobre el pago de beneficios sociales a los médicos residentes que estarían siendo solventados por recursos propios.

23. Oficio N° 247-2005-CONAREME-SE, dirigido al Dr. Fausto Garmendia Lorena, Director de la Unidad de Post Grado de la Facultad de Medicina UNMSM, en el que se le cita a reunión de Coordinación para tratar el tema de presupuestos prestados de la DISA Lima Ciudad al Hospital Dos de Mayo.
24. Oficio N° 248-2005-CONAREME-SE, dirigido al Dr. Julio Beltrán Espejo, Asesor Legal de CONAREME, en el que se le remite respuesta de la Unidad de Post Grado de la Facultad de Medicina UNMSM sobre el caso del Dr. Álvarez Flores, para opinión.
25. Oficio N° 249-2005-CONAREME-SE, dirigido al Dr. Eduardo Sifuentes Quiñones, Jefe de la Unidad de Segunda Especialización de la Facultad de Medicina UNT, en el que se le transcribe el Acuerdo N° 215-2005-CONAREME, con relación a las conversiones realizadas por su institución en el presente Proceso de Admisión.
26. Oficio N° 250-2005-CONAREME-SE, dirigido al Dr. Ostwald Avendaño Tapia, Director del Programa de Especialización en Medicina Humana Residentado Médico de la Facultad de Medicina Humana UNSAAC, en el que se le remite respuesta con relación a la asignación de la plaza vacante debido al Caso Dante Olivera.
27. Oficio N° 251-2005-CONAREME-SE, dirigido al Dr. Rómulo Carrión Arrunátegui, Jefe Institucional del IDREH, en el que se le remite copia de la renuncia de la Dra. Mónica Villalta Quiroz.
28. Oficio N° 252-2005-CONAREME-SE, dirigido al Dr. Félix Cordero Pinedo, Director de la Sección de Post Grado de la Facultad de Medicina UNFV, en el que se le remite copia de la renuncia de la Dra. Mónica Villalta Quiroz.
29. Oficio N° 253-2005-CONAREME-SE, dirigido al Mg. Angel Noriega Mendoza, Gerente Central de Recursos Humanos (e), en el que se remite copia de la renuncia del Dr. Sánchez Julca
30. Oficio N° 254-2005-CONAREME-SE, dirigido al Mg. Angel Noriega Mendoza, Gerente Central de Recursos Humanos (e), en el que se remite copia del Oficio N° 752-UPG-FM-05 para conocimiento y fines.
31. Oficio N° 256-2005-CONAREME-SE, dirigido al Dr. Rómulo Carrión Arrunátegui, Jefe Institucional del IDREH, en que se le remite copia de la solicitud del Dr. Paul Aguilar Angulo, para conocimiento y fines.
32. Oficio N° 257-2005-CONAREME-SE, dirigido al Dr. Julio Beltrán Espejo, en el que se le remite la denuncia de la Dra. Rosemary Durán Lay, para que se emita opinión si CONAREME tendría que tomar conocimiento sobre la presente comunicación.
33. Oficio N° 258-2005-CONAREME-SE, dirigido al Dr. Félix Cordero Pinedo, Director de la Sección de Post Grado de la Facultad de Medicina UNFV, en el que se le remite copia de la renuncia del Dr. Polo Polo.
34. Oficio N° 259-2005-CONAREME-SE, dirigido al Dr. Rómulo Carrión Arrunátegui, Jefe Institucional del IDREH, en el que se le remite copia de la renuncia del Dr. Paul Aguilar Angulo.
35. Oficio N° 260-2005-CONAREME-SE, dirigido al Dr. Miguel Trelles Centurión, Presidente de la Asociación de Médicos MINSA de la región Huancavelica, en el que se le remite el Acuerdo N° 213-2005-CONAREME, sobre el caso del título de Administración de Salud, por la modalidad no escolarizada, que fuera enviado a CONAREME en fecha pasada para informe
36. Oficio N° 261-2005-CONAREME-SE, dirigido al Dr. Ulises Núñez Chávez, Presidente de ASPEFAM, en el que se le remite el Acuerdo N° 214-2005-CONAREME, el cual versa sobre la Difusión Nacional del Programa de Titulación por Competencias de los médicos especialistas en coordinación con el Colegio Médico del Perú.
37. Oficio N° 262-2005-CONAREME-SE, dirigido al Dr. Agustín Iza Stoll, Representante del CMP ante CONAREME, en el que se le remite el Acuerdo N° 214-2005-CONAREME, el cual versa sobre la Difusión Nacional del Programa de Titulación por Competencias de los médicos especialistas en coordinación con ASPEFAM.
38. Oficio Múltiple N° 050-2005-CONAREME-SE, dirigido a los Directores y/o Encargados de las Unidades y/o Secciones de Post Grado de las universidades pertenecientes a SINAREME, en el que se le solicita con carácter de urgente la base de datos de los médicos ingresantes a ESSALUD en el presente Proceso de Admisión.
39. Oficio Múltiple N° 051-2005-CONAREME-SE, dirigido a los Directores y/o Encargados de las Unidades y/o Secciones de Post Grado de las universidades pertenecientes a SINAREME, en el que se les solicita informe sobre la participación de los representantes de ANMRP en sus instituciones en el presente Proceso de Admisión.
40. Oficio Múltiple N° 052-2005-CONAREME-SE, dirigido a los Directores y/o Encargados de los Hospitales y Centros Médicos pertenecientes al SINAREME, en el que se les remite para conocimiento y fines, el Acuerdo



Nº 196-2005-CONAREME, sobre la responsabilidad de velar por el cumplimiento de las normas legales del SINAREME.

41. Oficio Múltiple Nº 053-2005-CONAREME-SE, dirigido a los Directores y/o Encargados de los Hospitales y Centros Médicos pertenecientes al SINAREME, en el que se les remite para conocimiento y fines, el Acuerdo Nº 189-2005-CONAREME, sobre el Cronograma de Acreditación de Programas de Residentado Médico 2005 – 2006.
42. Oficio Múltiple Nº 054-2005-CONAREME-SE, dirigido a los Directores y/o Encargados de las Unidades y/o Secciones de Post Grado de las universidades pertenecientes a SINAREME, en el que se les remite para conocimiento y fines, el Acuerdo Nº 189 y 190-2005-CONAREME, sobre el Cronograma de Acreditación de Programas de Residentado Médico 2005 – 2006.
43. Oficio Múltiple Nº 055-2005-CONAREME-SE, dirigido a los miembros del CONAREME, en el que se les convoca a la Sesión Ordinaria del Comité Nacional de Residentado Médico para el día 08 de Julio del 2005 a horas 8 de la mañana.
44. Oficio Múltiple Nº 056-2005-CONAREME-SE, dirigido a los Directores y/o Encargados de las Unidades y/o Secciones de Post Grado de las universidades pertenecientes a SINAREME que no hubieran enviado la base de datos de médicos ingresantes en el presente proceso de admisión, en el que se les solicita remitan la Base de Datos remitida por CONAREME con la información del Proceso de Admisión actualizada al 30 de Junio.
45. Oficio Múltiple Nº 057-2005-CONAREME-SE, dirigido a los miembros del Comité de Revisión de la Normativa Legal del SINAREME, en que se les cita a reunión de la mencionada comisión para el día Miércoles 20 de Julio del 2005 a horas 1 de la tarde.
46. Oficio Múltiple Nº 058-2005-CONAREME-SE, dirigido a los miembros del Comité de Revisión de la Normativa Legal del SINAREME, en que se les informa del cambio de fecha de la reunión de la mencionada comisión para el día Jueves 21 de Julio del 2005 a horas 1 de la tarde.
47. Oficio Múltiple Nº 059-2005-CONAREME-SE, dirigido a los miembros del Comité de Acreditación de Programas de Residentado Médico, en que se les cita a reunión de la mencionada comisión para el día Miércoles de 03 de Agosto del 2005 a horas 9 de la mañana.
48. Oficio Múltiple Nº 060-2005-CONAREME-SE, dirigido a los miembros del CONAREME, en que se les cita a Sesión Ordinaria para el día Miércoles 10 de Agosto del 2005 a horas 1 de la tarde.
49. Oficio Múltiple Nº 061-2005-CONAREME-SE, dirigido a los miembros del CONAREME y entidades afines del SINAREME, en el que se les remite las Actas del Comité Nacional de Residentado Médico del período 2004.
50. Oficio Múltiple Nº 062-2005-CONAREME-SE, dirigido a los miembros del Comité de Planificación de CONAREME, en que se les cita a reunión de la mencionada comisión para el día Jueves 04 de Agosto del 2005 a horas 9 de la mañana.

#### IV. INFORMES

1. **Dr. Robert Palomino:** Informa sobre el proceso de autoevaluación y acreditación en San Fernando realizado el anterior fin de semana. Se ha contado con exposiciones sobre estos temas, así como realizado un importante ensayo de autoevaluación. Como conclusiones del evento se ha encontrado que hay especialidades que no tienen Estándares Mínimos de Formación, estándares no vigentes en la actualidad, estándares actuales pero no contemplados, y lo mas importante el conjunto de EMF que no han sido validados. En tal sentido solicita se difiera el proceso de acreditación. **Pasar al Comité Directivo Transitorio.**

#### V. PEDIDOS

1. Dr. Ulises Núñez: solicita, ante la dificultad para poder acudir en el horario en que se han programado las Sesiones de CONAREME, se contemple un cambio del horario establecido. A la vez pide disculpas por los inconvenientes que esto podría generar. **Pasar a Orden del Día.**
2. Dr. Manuel Núñez: transmite el pedido del Dr. Eduardo Paredes para que se cambie el día de Sesiones, por tener que asistir, conjuntamente con el Dr. Agustín Iza, a las Sesiones del Colegio Médico del Perú. El Dr. Paredes señala que los días lunes a miércoles en las tardes le es prácticamente imposible asistir. **Pasar a Orden del Día.**
3. Dr. Robert Palomino: realiza los siguientes pedidos:

- a) Solicitud por parte de CONAREME a las instituciones prestadoras de servicios de salud para que presenten su oferta de plazas para el proceso de admisión 2005, así como las necesidades de médicos especialistas.

**Se encarga a la Presidencia cursar esta solicitud**

- b) Se de trámite en el menor plazo posible a los puntos pendientes de opinión de Asesoría Legal.  
**Incorporar estos puntos entre los primeros de la Orden del Día de la siguiente Sesión**

- c) Se proceda a reestructurar las Comisiones del Comité Nacional, ante las dificultades que vienen afrontando para el desarrollo de sus responsabilidades

**Se encarga al Comité Directivo Transitorio presentar una propuesta de reestructuración de Comisiones del Comité Nacional.**

- d) Se requiera al IDREH un informe sobre la presentación de documentación dolosa en el Proceso de Admisión 2003 en la UNT

El Dr. Julio Beltrán informa que el documento sobre este tema está en Inspectoría a nivel de la Región La Libertad, sin embargo hasta el momento no se ha generado el Informe correspondiente.

**Pasar a Orden del Día.**

4. Dr. Tommy Villanueva: hasta el momento no se han suscrito los contratos en varios hospitales del Ministerio de Salud, a pesar de los meses transcurridos.

**Invocar al IDREH a coordinar la solución de estos problemas.**

## VI. ORDEN DEL DIA

1. REGLAMENTO ESSALUD

Ref.: Acuerdo N° 191-2005-CONAREME y 61 de Despacho

**Acuerdo N° 221-2005-CONAREME:** Pasar el punto referido al Reglamento de EsSalud al Comité Directivo Transitorio, para opinión urgente, incorporando este punto como primero en la siguiente Sesión del Comité Nacional.

**Acuerdo N° 222-2005-CONAREME:** Ratificar la realización de un Seminario con instituciones prestadoras y formadoras, encargando la preparación a la Comisión de Normativa Legal.

2. PEDIDO DE RECONSIDERACION UNT – ACUERDO N° 215-2005-CONAREME

Ref.: Punto 37 de Despacho

Pedido de reconsideración:

- A favor: 4 votos
- En contra: 8 votos
- Abstenciones: 3 votos

**Acuerdo N° 223-2005-CONAREME:** Denegar el pedido de reconsideración del Acuerdo N° 215-2005-CONAREME.

Se toma nota de la solicitud del Dr. Eduardo Sifuentes, Representante de la Universidad Nacional de Trujillo, de conversión extemporánea de las vacantes no ocupadas en el presente proceso de admisión.

3. EXAMEN NACIONAL Y UNICO

Ref.: Punto 22 de Despacho del 08 de Julio

**Acuerdo N° 224-2005-CONAREME:** Diferir este punto para la siguiente Sesión, con el fin de que el representante de la UPCH sustente su solicitud.

4. CONGRESO – MEDICOS RESIDENTES TRUJILLO  
Ref.: Punto 8 de Despacho  
**Acuerdo N° 225-2005-CONAREME:** Felicitar a la Universidad Nacional de Trujillo por la iniciativa en referencia, encargando al CDT el presentar una propuesta para efectivizar el apoyo solicitado.
5. MEDICOS RESIDENTES NO OFICIALIZADOS  
Ref.: Acuerdo N° 141-2005-CONAREME, Punto 15 de Despacho (Sesión 17-06-05), Acuerdo N° 197-2005-CONAREME  
*Pendiente Informe USMP*  
**Acuerdo N° 226-2005-CONAREME:** incorporar este tema como segundo punto de la agenda en la siguiente Sesión, encargando al Secretario Ejecutivo presentar la relación de postulantes registrados por parte de CONAREME.
6. CASO DEL DR. RENZO POLANCO CUTIRE  
Ref.: Puntos 17 del Despacho de la Sesión del 27 Mayo y 25 de Despacho  
**Acuerdo N° 227-2005-CONAREME:** Tomar conocimiento de la separación del Dr. Renzo Polanco Cutire por la Universidad Peruana Cayetano Heredia y el Hospital Nacional Cayetano Heredia.
7. CASO DEL DR. LUIS ALBAN REYES  
Ref.: Punto 27 de Despacho  
**Acuerdo N° 228-2005-CONAREME:** Señalar como improcedente el pedido del Dr. Luis Albán Reyes, según documento en referencia, conforme a la normativa vigente.
8. CASO DEL DR. JORGE TORRES SANTILLAN  
Ref.: Puntos 3 y 41 de Despacho  
**Acuerdo N° 229-2005-CONAREME:** Pasar a Asesoría Legal para opinión el caso del Dr. Jorge Torres Santillán, quien ha sido separado del programa de residentado médico por motivos administrativos.
9. AUTORIZACION PARA ADJUDICACION DE PLAZA  
Ref.: Puntos 9 y 15 de Despacho  
**Acuerdo N° 230-2005-CONAREME:** Informar a la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cuzco, que conforme a los acuerdos precedentes adoptados por el Comité Nacional, está autorizada para proceder a la adjudicación de las plazas, en estricto orden de mérito, no ocupadas por motivos administrativos.
10. CAMBIO DE DIA Y HORA DE SESIONES  
Ref.: Puntos 1 y 2 de Pedidos  
**Acuerdo N° 231-2005-CONAREME:** Establecer como fecha y hora de Sesiones Ordinarias del Comité Nacional, los días Lunes a las 12 m.

#### **PUNTOS PENDIENTES EN ORDEN DEL DIA**

11. RESIDENTES HOSPITAL III PUNO  
Ref.: Puntos 1 de Despacho; Acuerdo N° 161-2005-CONAREME; Punto 3 de Despacho – Sesión 29-04-05 de CONAREME; Acuerdo N° 042-2005-CONAREME–Sesión 12-02-05; Acuerdo 098-2005-CONAREME–Sesión 02-03-05; Acuerdo N° 179-2005-CONAREME  
Pendiente informe de la Universidad
12. BALANCE GENERAL DEL PROCESO DE ADMISIÓN 2005  
Ref.: Acuerdo N° 137-2005-CONAREME  
*Pendiente de Informe de la Comisión de Admisión*

13. EXAMEN UNICO PARA POSTULACION A RESIDENTADO MEDICO  
Ref.: Acuerdo N° 116-2005-CONAREME  
*Pendiente de Informe y Opinión de Comisión de Admisión*
14. CASO DEL DR. GILMER ALVAREZ FLORES – ROTACION EXTERNA  
Ref.: Puntos 10 y 57 de Despacho Sesión 10-08-05  
*Pendiente de Decisión por CONAREME*
15. MODIFICACIÓN DE NORMATIVA LEGAL  
Ref.: Puntos 33 de Despacho; Punto 11 de Despacho Sesión 27 de Mayo 11 de Despacho – Sesión 27-05-05;  
Acuerdo N° 182-2005-CONAREME  
*Pendiente de Informe de la Comisión de Normativa Legal*
16. ROTACIONES EXTERNAS  
Ref.: Punto 2 de Informes – Sesión 27-05-05; Acuerdo N° 192-2005-CONAREME  
*Pendiente de Informe de Comisión de Estándares Mínimos de Formación*
17. FONDO DE ACREDITACION DE CONAREME  
Ref.: Acuerdo N° 054-2005-CONAREME – Sesión 11-02-05  
*Pendiente de propuesta de la Comisión de Planificación*
18. APORTE DE INSTITUCIONES A LA SEDE  
Ref.: Acuerdo N° 048-2005-CONAREME – Sesión 11-02-05  
*Pendiente de propuesta de la Comisión de Planificación*
19. ADQUISICION DE SEGURO PARA EQUIPAMIENTO DE LA SEDE  
Ref.: Acuerdo N° 055-2005-CONAREME – Sesión 11-02-05  
*Pendiente de propuesta de la Comisión de Planificación*
20. FACULTADES DEL COMITÉ HOSPITALARIO PARA SEPARAR A RESIDENTE DEL SISTEMA  
Ref.: Punto 75 de Despacho - Sesión CDT del 25 de agosto de 2004  
*Pendiente de Informe de Asesoría Legal – Dr. Julio Beltrán*
21. RENOMINACION DEL COMITÉ DIRECTIVO TRANSITORIO Y REGLAMENTO  
Ref.: Acuerdos N° 0168-2004-CONAREME y N° 0197-2004-CONAREME  
*Pendiente de presentación de propuesta.*
22. NOMENCLATURA DE ESPECIALIDADES MEDICAS  
Ref.: Acuerdo N° 0169-2004-CONAREME  
*En revisión por instituciones miembros del Sistema.*
23. PROGRAMA EN LIMA CIUDAD  
Ref.: 24 de Despacho, Sesión 29-10-04  
*Pendiente de Informe IDREH y UNMSM.*
24. PROGRAMACION DE VACACIONES DE MEDICOS RESIDENTES  
Ref.: Puntos 4 de Despacho – Sesión 12-02-05, 58 de Despacho – Sesión 10-08-05  
*Pendiente de Informe de Asesoría Legal.*
25. PAGO DE GUARDIAS – SANIDAD DEL EJERCITO  
Ref.: Punto 1 de Pedidos – Sesión 14-01-05, y 4c de Informes – Sesión 11-02-05  
*Pendiente de Informe Sanidad del Ejército.*
26. PRESENTACION DE DOCUMENTACION DOLOSA – SERUMS EN UNT-2003  
Ref.: Pedido N° 04 Sesión 25 de Mayo, Punto 3b de Pedidos – Sesión 12-02-05  
*Pendiente de Informe del MINSA.*
27. PRESENTACION DE DOCUMENTACION DOLOSA EN UNT-2002  
Ref.: Acuerdo 064-2004-CDT-CONAREME, Punto 3c de Pedidos – Sesión 12-02-05  
*Pendiente de Informe de UNT.*

28. REGLAMENTO DE COMISIONES  
Ref.: Acuerdos 165 y 166-2005-CONAREME; Acuerdo N° 064-2004-CDT-CONAREME, Punto 3c de Pedidos – Sesión 12-02-05; Punto 53 de Despacho de la Sesión del 25 de agosto de 2004, Acuerdo N° 123-2004-CDT-CONAREME  
*Pendiente de Propuesta de la Comisión de Normativa Legal*
29. SEMINARIO TALLER INFORMATIVO  
Ref.: Acuerdos 168-2005-CONAREME  
*Pendiente de Propuesta de la Comisión de Normativa Legal*
30. ROTACIÓN DE RESIDENTES DE OFTALMOLOGÍA EN HOSPITALES DE MENOR COMPLEJIDAD  
Ref.: Acuerdo N° 175-2005-CONAREME; Punto 40 de Despacho-Sesión 13-05-05; Acuerdo N° 071-2005-CONAREME – Sesión 11-02-05  
*Pendiente de propuesta de Presidencia*